

# OPTIMER S.A

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de AGOSTO del 2012

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL**

**OTIMER S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionista de la compañía **OPTIMER S.A.**, informo he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 321; presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010

1. He examinado el Balance General de OPTIMER S.A. al 31 de diciembre del 2010 y su estado de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio.  
El libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2010 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
4. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
5. Puedo concluir diciendo que el Estado de Ganancias y Pérdidas así como su Balance General al 31 de Diciembre del 2010 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.
6. Esta información está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de **OPTIMER S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

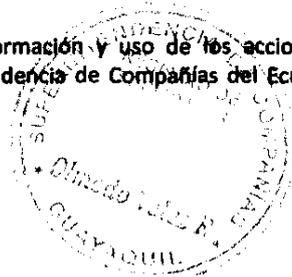
Atentamente,



Ing. Belén León Salazar

0926373077

COMISARIO



0928373077  
GUAYAS / GUAYAS  
08 / 01 / 1987  
GUAYAS / PEDRO CARBO  
PEDRO CARBO

*Presidencia*



EL DISTRITO DE GUAYAS  
SOLTERO  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
NERY LEON LEON  
MERCEDES SALAZAR LEON  
DAÑE  
08/03/2019

1714575

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

345-0014 NÚMERO  
0828373077 CÉDULA  
LEON SALAZAR MARIA BELEN  
GUAYAS PEDRO CARBO  
PROVINCIA CANTÓN  
PEDRO CARBO PARROQUIA  
ZONA  
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

